

Año de 1868

Ayuntamiento del día 1.^o
de Enero de 1868

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero á primero de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco, se juntaron los señores D.ⁿ Marcial Zapiaín Alcalde, Presidente, D.ⁿ Jose Manuel Olazola, Teniente de Alcalde, D.ⁿ Francisco Garin, padre, D.ⁿ Yq.^o Olasagasti, D.ⁿ Andres Arreche y D.ⁿ Luis Olazola los regidores ejerciendo el ultimo de estos de procurador undio en union con el unico sabiente D.ⁿ Jose Miguel Garbiza pleno Ayuntamiento de la misma con asistencia de mi el Secretario se acordo lo siguiente

En virtud de los nombramientos de nuevos concejales que se ha servido remitir el Sr. Gobernador civil, queda instalado con esta fecha el pleno Ayuntamiento y preste en correspondiente juramento con arreglo al art.^o 56 de la ley de Ayuntamientos y de 46 del reglamento

Con tanto se dio fin á este acto firmando los que saben de que certi-
fica yo el Secretario

Zapiaín Olazola Arreche Olazola
3 3 3 3

Garbiza

El Secretario
Juan Ascension Arreche